

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 277 - 2022 **ESPECIALISTA EN GESTION DEL RENDIMIENTO LABORAL**

INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA EN GESTION DEL RENDIMIENTO LABORAL para Planificar, coordinar y ejecutar las actividades correspondientes a la gestión del rendimiento laboral; así como proponer las normas y mecanismos necesarios para el registro, seguimiento, control y administración de los resultados de la evaluación del desempeño laboral.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8A2300 - DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Proponer disposiciones normativas internas relacionadas a la gestión del rendimiento laboral.
2. Participar, coordinar o proponer mejoras en los procesos técnico y administrativo de la gestión del rendimiento laboral.
3. Ejecutar y monitorear el proceso de evaluación del desempeño laboral.
4. Emitir opinión técnica y elaborar informes de gestión relacionados a la evaluación del desempeño laboral de los trabajadores.
5. Elaborar propuesta de acciones para el cierre de brechas a partir de los resultados de la evaluación del desempeño laboral.
6. Formular instrumentos, metodologías e indicadores para monitorear y evaluar la implementación de las políticas y normatividad de la gestión del rendimiento laboral.
7. Participar en la formulación y elaboración del plan de desarrollo del talento humano.
8. Orientar y facilitar la participación de los trabajadores desde sus distintos roles en el proceso de gestión del rendimiento laboral.
9. Otras funciones que le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Con las unidades orgánicas de la SUNAT

4.2 Coordinaciones Externas :

SERVIR

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Administración o menciones afines, o Titulado Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o Titulado Universitario en Psicología o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	-Conocimiento de Normativa Laboral -Conocimientos en Gestión y Evaluación de Desempeño	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Cursos o Programas de Especialización	- Especialización en Gestión de Recursos Humanos con una duración mínima de 90 horas (no acumulables)	<i>Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i>
Experiencia (1)	General: - Siete (07) años Específica (Incluida en la experiencia general): -Seis (06) años en evaluación de desempeño o gestión del rendimiento en áreas de Recursos Humanos. Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - ANALISTA	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
Habilidades o competencias	Compromiso, Vocación de servicio, Trabajo en equipo, Mejora continua, Proactividad.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)		
Evaluación de Integridad	-	APTO (Cualitativo)		
Evaluación Curricular El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13.00	20.00	
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido				20.00 puntos
Entrevista	40.00%	13.00	20.00	
PUNTAJE FINAL	100%	13.00	20.00	

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial, remota o Mixta
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 8,000.00 (Ocho Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 19/09/2022al 30/09/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 26/09/2022al 30/09/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	03/10/2022
Publicación de Resultados de la VID	04/10/2022
Evaluación de Integridad	06/10/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	10/10/2022
Evaluación Curricular	Del 12/10/2022al 14/10/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	19/10/2022
Entrevista	Del 24/10/2022al 26/10/2022
Publicación de Resultados Finales	27/10/2022
Suscripción de Contrato	Del 28/10/2022al 07/11/2022
Inicio de Labores	08/11/2022

División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos